

D. Miguel Angel Ortega Sanz con D.N.I. 07530892 W, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A. (E.M.P.E.S.A.)

CERTIFICA:

Que del libro de actas de la Sociedad EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A. (E.M.P.E.S.A.), resulta lo siguiente:

Que en fecha 20 de octubre de 2016, en primera convocatoria, en la sede de la empresa sita en calle Fragua, 1, Polígono Industrial Los Rosales de Móstoles, se celebró el Consejo de Administración de la sociedad a la que fueron convocados los asistentes mediante el sistema previsto en los artículos 20, 24 y 25 de los estatutos vigentes de la sociedad, siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

Por la presente, como miembro del Consejo de Administración de la sociedad EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCION ECONOMICA S.A. se le convoca, de acuerdo con los artículos 20º, 24º y 25º de los vigentes estatutos de la sociedad, a sesión Ordinaria del mismo, a celebrar en la sala de Juntas de las dependencias de la sociedad sitas en el Polígono Industrial los Rosales en la Calle Fragua número 1 de Móstoles, a las 10:00 horas del día 20 de Octubre de 2.016 en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente para su celebración, a las 10:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de fecha 18 de marzo de 2016.*
- 2. Dación de cuentas, programación solicitada para 2016-2017.*
- 3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Estado Previsional de Gastos e Ingresos, Plan de Actuación, Inversiones y Financiación de la Sociedad (PAIF) para el ejercicio 2.017.*
- 4. Ruegos y preguntas.*

Móstoles, 17 de Octubre 2.016

*Fdo: Jessica Antolín Manzano
Presidenta del Consejo de
Administración de EMPESA*

Que fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

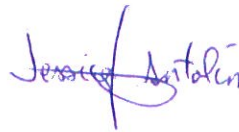
- Aprobación de la Propuesta de Estado Previsional de Gastos e Ingresos Plan de Actuación, Inversiones y Financiación de la Sociedad (PAIF) para el ejercicio 2.017

Siendo adoptado dicho acuerdo por **7 votos a favor y 2 en contra.**

Expidiendo la presente en Móstoles, a 20 de Octubre de 2.016



Fdo. Miguel Angel Ortega Sanz
Secretario del Consejo de Administración



Vº Bº Jessica Antolín Manzano
Presidenta del Consejo de Administración